



BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA y/o DIBUJO “CANTALEJO Y SUS FIESTAS PATRONALES”

1. CONDICIONES DE PARTICIPACION

Podrán participar de forma libre y gratuita, todas aquellas personas físicas mayores de edad que lo deseen, comprometiéndose expresamente al cumplimiento de las Bases de la convocatoria, siempre que sus trabajos se ajusten a estas bases.

2. TEMATICA DEL CONCURSO

La temática del concurso girará en torno a las Fiestas Patronales de Agosto de Cantalejo. Será válida cualquier fotografía o dibujo en cualquier técnica, que capte una escena relacionada con el tema propuesto y objeto de este concurso.

3. ENVIO DE LAS OBRAS

Los trabajos serán originales y deberán ser inéditos, no pueden haber sido publicados previamente en revistas, periódicos o libros impresos u online, ni tampoco haber sido presentados a ningún otro concurso de fotografía o dibujo.

Cada concursante puede presentar un máximo de 5 trabajos, cada uno con su correspondiente título.

Las fotografías y/o dibujos deberán presentarse sin ser tratados o modificados con programas informáticos.

Las fotografías y/o dibujos que se presenten podrán ser en blanco y negro o en color, el tamaño será de 26 x 40 cm, no pudiendo aparecer en ellos el nombre del autor.

Las fotografías y/o dibujos se entregarán en papel en sobre cerrado y en el mismo se incluirá un sobre con los datos del autor: nombre y apellidos, nº DNI o NIF, dirección y teléfono y un CD o pendrive con las fotografías y/o dibujos presentadas en máxima



calidad, en formato .JPG y una resolución de captura aceptable para su posterior impresión.

Las obras se enviarán a: Ayuntamiento de Cantalejo. Concurso de Fotografía o Dibujo "Cantalejo y sus Fiestas Patronales". Plaza de España nº 3. 40.320 Cantalejo (Segovia)

El concursante debe ser el único titular de los derechos de autor de la fotografía ó dibujo enviados y asegurarse de que terceras personas no puedan reclamar ningún derecho con respecto a los trabajos que presente al Concurso.

4. UTILIZACION DE LAS OBRAS

El trabajo que obtenga el primer premio se utilizará para la elaboración de la portada del Libro de Fiestas del año 2016. La participación en el concurso conlleva la cesión a favor del Ayuntamiento de Cantalejo, por parte de los concursantes que se presenten, de los derechos de reproducción y exposición sobre las obras fotográficas y/ó dibujos, siempre que se utilicen sin ánimo de lucro por parte del Ayuntamiento de Cantalejo, haciendo mención expresa en este caso, a los autores de las mismos.

5. PLAZO DE PRESENTACION

El plazo de presentación comenzará el 11 de abril del 2016, y finalizará el **10 de junio de 2016** a las 14:00 horas.

6. PREMIOS

Se establece el siguiente premio:

Primer Premio: 50 Euros y la fotografía o dibujo ganador figurará como Portada del Libro de las Fiestas de Cantalejo 2016; Además el ganador será obsequiado con su foto o dibujo impreso en cartón pluma.

A estas cantidades se les aplicarán las retenciones tributarias vigentes, que en su caso establezca la normativa.

El Jurado podrá realizar Menciones Especiales, que no tendrán premio económico.

Todas las obras presentadas al Concurso quedarán en propiedad del Ayuntamiento de Cantalejo





7. JURADO

El jurado estará formado por personas designadas por el Ayuntamiento de Cantalejo. De entre todos los trabajos presentados, realizará una selección previa y de éstas se seleccionarán las obras premiadas.

El jurado se reserva el derecho a descartar aquellos trabajos presentados que no presenten un mínimo de calidad.

El Jurado se reserva el derecho de declarar el premio desierto, si así lo estimase. Cualquier duda que pudiera surgir como consecuencia de estas bases será resuelta por el Jurado.

8. FALLO

El fallo del concurso será inapelable y será comunicado personalmente a los premiados. Igualmente se hará público a través de la página Web y Facebook del Ayuntamiento de Cantalejo, haciéndose entrega del premio el día y hora que el Ayuntamiento acuerde con los autores premiados.

9. EXPOSICION

Tras una selección previa de los originales, el Ayuntamiento podrá realizar una exposición en cualquiera de los Centros municipales.

10. ACEPTACIÓN

El hecho de participar en el concurso fotográfico y de dibujo **“CANTALEJO Y SUS FIESTAS PATRONALES”** implica la total aceptación de las presentes bases.

Cantalejo a 29 de marzo de 2016

